



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0026978/2016

Córdoba,

07 JUN 2016

VISTO

La nota de la Oficina de Trabajos Finales en la que se solicita se designe reemplazo de un miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de Práctica Supervisada en Investigación (PSI) N° 0160-2016; y

CONSIDERANDO :

Que por RD N° 816/2016 se designó a los Profesores Angelina Pilatti, Alejandra Bertolez y Miguel Escalante como miembros de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 160-2016, titulado: "Consumo intensivo de alcohol en jóvenes. Diferencias por género" realizado por las alumnas Cescato, Silvina Mariana y Machuca, Roxana Daniela, siendo asesorado por el Raúl Gómez.

Que la profesora Angelina Pilatti presenta su renuncia, debido a la cantidad de anteproyectos que le fueron asignados para evaluar, por lo cual resulta necesario reemplazarla como miembro del tribunal evaluador.

Que la Secretaría Académica sugiere que se reemplace a la profesora Angelina Pilatti por la profesora Florencia Serena.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (Ad - referéndum del H. Consejo Directivo) RESUELVE

Artículo 1°: Designar a la Profesora Florencia Serena, en reemplazo de la profesora Angelina Pilatti, como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 160-2016, titulado: "Consumo intensivo de alcohol en jóvenes. Diferencias por género" realizado por las alumnas Cescato, Silvina Mariana y Machuca, Roxana Daniela, siendo asesorado por el Raúl Gómez.

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1021



Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. CLAUDIA TORCUMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA